Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta) Tel. Fax N° 03873-421182

REPÚBLICA ARGENTINA

2020 AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

Tartagal, 13 de Octubre de 2020.

EXPTE. No: 20.097/2020

RES. Nº: 163-SRT-2020

VISTO

La presentación, vía On line, realizada por la alumna MIRANDA, ANA PAULA, LU Nº 8853 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que remite su Anteproyecto de Trabajo final, solicitando aprobación de tema, Director del mismo.

Que a través de las Resoluciones Rectorales N° 192, 216, 217, 314 (convalidada por Res. CS. N° 063-2020) 438 y 599-2020 (emitidas Ad Referéndum del Consejo Superior), establecen criterios acerca de la situación epidemiológica (COVID 19), que a través de resoluciones emitidas por Sede Regional Tartagal N° 061, 063, 064, 066, 077, 083, 090 y 117-2020 adhieren a lo establecido por las resoluciones rectorales anteriormente mencionadas.

Que la Escuela de Perforaciones en reunión por plataforma zoom, sugiere aprobar el tema del Trabajo Final, aceptar como Director al GEOL. CARLOS MANJARRES

Que se cumplimentó con lo establecido mediante R-DNAT-2007-1072.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado vía On line por el alumno MIRANDA, ANA PAULA, LU Nº 8853 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE POZO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOTEO LOS ARCOS — DEPARTAMENTO CERRILLOS — PROVINCIA DE SALTA".

ARTICULO 2°.-DESIGNAR como Director al GEOL. CARLOS MANJARRÉS, docente de Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3% - NOTIFIQUESE a la interesada, al Director del Trabajo Final y a quienes

SEDE REGIONA

corresponda a sus efectos.

T.U.P. Adrian B. Ortega

SECRETARIO Sede Regional Tartagal - U.N.Sa. Lic. Teresita I. Mercado VICEDIRECTORA

Sede Regional Tartagal - U.N.S.a